

DISCURSO DE ESTELA, HIJA DE JACINTA

Buenas tardes a todos y cada uno de ustedes pueblo de México y pueblos del mundo, gracias por todavía acompañarnos, es lamentable, vergonzoso e increíble que a 6 meses de cumplirse 11 años del caso 48/2006...hoy, por fin la Procuraduría General de la República reconoce de manera forzada no por voluntad que el caso citado fue un error, la disculpa es por funcionarios mediocres, ineptos, corruptos e inconscientes que fabricaron el delito de secuestro e inventaron que Jacinta era delincuente, la evidenciaron en los diarios locales de Querétaro, la demandaron por un delito federal que no alcanzaba fianza, la investigaron los mismos policías demandantes, la encarcelaron con mentiras sin decirle que tenía derecho a un abogado de oficio y a un traductor.

Jacinta Francisco Marcial, es mi querida madre, es una mujer Indígena ñhöñhó de Santiago Mexquititlán. ella fue secuestrada legalmente el jueves 03 de agosto de 2006 acusada de privación ilegal de la libertad de seis agentes Federales de Investigación (Hoy agentes ministeriales) con el expediente 48/2006, sentenciada a 21 años de cárcel y una multa de dos mil días de salario mínimo un equivalente a 90 mil pesos. Ella fue liberada gracias al apoyo del Centro de derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.(Prodh), organismo no gubernamental de los padres jesuitas de México la noche del 15 de septiembre de 2009.

El caso 48/2006 es un simple ejemplo de tantas, de las muchas arbitrariedades ilegales que cometen las autoridades que tienen título, nombramiento, reconocimiento oficial en este nuestro país que es México.

Este largo proceso de desgaste económico, emocional, físico, psicológico dejó una gran experiencia de la realidad. Hoy se sabe que en la cárcel no necesariamente están los delincuentes, están los pobres que no tienen dinero, los indefensos de conocimiento, los que poderosos someten voluntad ajena; Los delincuentes de mayor poder, de cuello blanco no pisan la cárcel, no conocimos en Querétaro ningún rico que estuviera en la cárcel.

Jacinta pudo ser liberada gracias al apoyo de su familia, gracias a la publicación que hizo muchos seres humanos pensantes, pero sobre todo, gracias a la valiosa intervención de todo el equipo de apoyo del Centro Prodh. De no haber sido por esta gran labor, Jacinta hoy estaría pagando una sentencia de un delito que jamás existió. La pregunta es ¿cuántos inocentes están hoy en la cárcel por un delito no cometido o que no existe? ¿Cuántos secuestradores, delincuentes autorizados, con título, nombrados por la ley andan sueltos, cobrando de nuestros impuestos, encarcelando, persiguiendo o acosando con un delito fabricado?

Agentes federales como los que acusaron a Jacinta y sus cómplices (porque tuvieron cómplices) son los que el estado contrata para garantizar la seguridad social, ¿Qué sería la vida sin ellos?, ¿qué hay hoy de estos funcionarios públicos con título o nombramiento (Agentes federales, ministerio Publico, juez y los cómplices de los policías demandantes) espero equivocarme, pero, seguramente siguen trabajando y cobrando de nuestros impuestos, siguen siendo nuestros empleados a pesar de demostrar con este caso su ineficiencia e inutilidad.

Preguntaran que si es suficiente la disculpa pública y la aclaración de inocencia de Jacinta, jamás lo será, no basta la reparación de daños para superar el dolor, la tristeza, la preocupación y las lágrimas ocasionado a la familia. ¿Quién va devolver la de vida mi hermano José Luis que no pudo estar tres años con su mamá? Y que hoy, a seis días de cumplir siete años que falleció, seguimos recordando que estuvo solo cinco meses con mi mamá después de recuperar su libertad.

A los que solo piensan en el dinero de reparación de daños, no se preocupen, no nacimos con él, ni moriremos con él, nuestra riqueza no se basa en el dinero, pueden estar tranquilos lo destinaremos y lo haremos llegar a donde tiene que llegar en su momento justo.

A los abogados particulares que se dedican a robar a sus clientes, no sean mediocres de conciencia y no abucen del dolor ajeno, tengan tantita dignidad y si no pueden tomar el caso con éxito, no engañen a la gente, no coman ni beban a costa del sufrimiento.

Este caso cambio nuestra vida para ver, saber y sentir que las victimas nos necesitamos, que, lo que al otro le afecta, tarde o temprano me afectara a mi, en este sentido nuestra existencia hoy tiene que ver con nuestra solidaridad con los 43 estudiantes normalistas que nos faltan, con los miles de muertos, desaparecidos y perseguidos, con nuestros presos políticos, con mis compañeros maestros caídos, cesados por defender lo que por derecho nos corresponde: mejores condiciones de vida y trabajo.

A todas las instituciones gubernamentales como CDI, CNDH, y otras de apoyo social, pónganse a trabajar de verdad, no solo den recomendaciones cuando ya otras instituciones no gubernamentales lo hacen por ustedes, no sean títeres ni solo sirvan para acarrear gente para ver a un gobernador o político.

Alas víctimas actuales, a mis hermanos luchadores sociales y maestros que estamos en pie de lucha, a los caídos, desaparecidos, encarcelados, exiliados, perseguidos, aterrorizados que defienden, luchan y están a favor de los derechos humanos...quiero decirles que después de vivir este terrorismo de estado, asumimos el dolor, vencimos el miedo para que la victoria fuera nuestra ...la ignorancia, el miedo no puede estar encima de la vida...estamos orgullosos de ustedes..., hoy la historia la podemos escribir gracias a las personas que nos atrevimos a levantar la voz, los que nos atrevimos hacer uso de la palabra, los que todavía tenemos principios humanos, estamos orgullosos de que esta historia aun cuando los tiempos actuales está de moda enaltecer la corrupción, la estupidez, la ignorancia, no se la dejamos a la pudrición. Hoy nos queda solidarizarnos con otras víctimas, nos queda saber que la conciencia, la sabiduría, la razón, la vida y la libertad no se vende, no se negocia, ni tiene precio...

Al procurador General de la Republica, decimos que no estamos contentos ni felices por este acto de disculpa, pedimos el cese a la represión, persecución y liberación de presos políticos quienes su único delito es aspirar mejores condiciones de trabajo, vida, patria digna y justa..., pedimos no sigan dándose este tipo de casos, hoy queda demostrado, que, ser mujer, pobre e indígena, no vergüenza del pueblo, vergüenza hoy es de quien supuestamente debería garantizar nuestros derechos como etnia, como indígenas, como humanos,

Actualmente vemos autoridades ignorantes, corruptos y vendidos, no les damos las gracias, exigimos que, por traidores a nuestra patria, renuncien a sus cargos si no tienen dignidad, por vergüenza.

La familia Jacinta gradecemos infinitamente a todos(as) los(las) aquellos héroes anónimos que nos apoyaron incondicionalmente en el caso, con sus cartas, con comida, con dinero de manera directa o indirecta, “estamos seguros que la vida les recompensara el favor realizado, sabemos que el éxito de este proceso es gracias a la participación de muchas personas...este caso nos cambió la forma de ver la vida, hoy sabemos que no es necesario cometer un delito para ser perseguido o estar en la cárcel.

Por los que seguimos en pie de lucha por la justicia, la libertad, la democracia y la soberanía de México, para nuestra patria, por la vida, para la humanidad, quedamos de ustedes por siempre y para siempre la familia Jacinta Francisco Marcial...hasta que la dignidad se haga costumbre.